# FUNDACIÓN ECOTIC memoria 2009

ecotic FUNDACIÓN

ecotic
FUNDACIÓN
www.ecotic.es

# Joan Riba, Director General

Un año más, en la Fundación ECOTIC nos complace poder presentar nuestra memoria anual con los datos y las actividades que hemos desarrollado durante el ejercicio 2009, cumpliendo de este modo con nuestra voluntad de comunicarlas tanto a las empresas adheridas, como a los colaboradores y a la sociedad en general.

Nuestra Fundación es una entidad sin ánimo de lucro, con la transparencia como valor fundamental que debe guiar nuestro desempeño, y la defensa del medio ambiente y el desarrollo sostenible como metas. Ya son más de 400 las empresas que han depositado su confianza en nosotros, por lo que nos sentimos obligados a desarrollar nuestras actividades con el máximo rigor, entusiasmo y efectividad posibles.

El principal objetivo que perseguimos es la satisfacción de nuestros clientes en la recogida y tratamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), ya sea éste una empresa adherida, un ente local, una Comunidad Autónoma con la que acordamos ciertas actuaciones mediante los convenios establecidos, un distribuidor al que gestionamos los residuos en sus tiendas, o bien un usuario final. Sea cual sea su condición, y pese a las diferencias entre ellos, la excelencia en el coste total de esta operación es lo que da sentido a nuestra actividad.

Tras un año más de intenso trabajo, la presente memoria hace un recorrido detallado por el estado final de cuentas de la entidad, así como por las principales iniciativas que hemos venido desarrollando. A nivel financiero, hemos conseguido a lo largo de este 2009 ajustar el presupuesto y recuperar la deuda, por lo que cerramos el ejercicio con números positivos. En cuanto a la expansión e implantación de la Fundación, hemos obtenido nuevas autorizaciones para operar en nuevas Comunidades Autónomas, firmando convenios con entes locales y administraciones autonómicas, a la vez que hemos ampliado el espectro de colaboradores.

No obstante, y pese al excelente trabajo que hemos venido realizando, seguimos sin haber alcanzado todos los objetivos que ya apuntábamos en la memoria anterior, debido a algunas trabas que hasta el momento no hemos podido superar. La lentitud en los trámites de concesión de autorizaciones en determinadas Comunidades sigue siendo un obstáculo para poder expandir nuestras actividades a todas las zonas de España.

Como ya denunciábamos en la mencionada memoria, siguen existiendo una gran cantidad de productores fuera del Registro, que no declaran y actúan impunemente, a pesar de que ciertas Comunidades realizan excelentes actuaciones en este sentido. Siguen habiendo también entidades gestoras que no atienden a sus responsabilidades en cuanto a recogidas, dificultando con ello las actividades de las que sí cumplen con sus obligaciones. Y no podemos dejar de mencionar los gestores no autorizados y las actuaciones de captación ilegal de residuos, con los consiguientes riesgos para el medio ambiente y la salud de las personas.

Así que, pese a la satisfacción que sentimos al presentar esta panorámica de nuestra actividad durante el año 2009, debemos seguir trabajando en una búsqueda continua de la excelencia de nuestros servicios, que se halla indisolublemente ligada al trabajo bien hecho, al estricto respeto y cumplimiento de los requisitos legales que regulan nuestra actividad, y al compromiso de todas las personas que forman parte de nuestra entidad.

Y no querría despedirme sin agradecer a los patronos y empresas adheridas su confianza, así como a las Administraciones que apoyan y conducen con buen criterio el satisfactorio desempeño de estas actividades, y a todos los colaboradores internos y externos, sin los cuales no sería posible llevar a cabo nuestra labor. Porque estamos convencidos que, si seguimos en esta línea, Fundación ECOTIC será uno de los Sistemas Integrados de Gestión de referencia en nuestro país durante muchos y muchos años.

# Ignasi Fraile, Presidente

Esta es mi primera memoria de la Fundación ECOTIC, a través de la cual me puedo dirigir a todos vosotros. Y me gustaría empezar como acabó el año pasado mi antecesor en el cargo, Guillermo de Manuel, felicitándonos porque nuestra entidad es sinónimo de confianza, rigor, transparencia y eficacia. Eso es lo que he podido constatar, no sólo de la opinión de las empresas adheridas, sino de relevantes organizaciones que avalan el trabajo realizado por la Fundación.

En el momento de escribir esta memoria, la Fundación ECOTIC ha cumplido ya un lustro desde su constitución. Nadie lo diría. Es una empresa con tal envergadura y solidez que cuesta creer que sus actividades comenzaran hace tan solo cinco años. Creo que estaremos todos de acuerdo que ello ha sido posible gracias a un equipo humano extraordinario, profesionales con grandes conocimientos en todo lo relacionado con la protección del medio ambiente y que de manera ejemplar han trabajado con ilusión para convertir a ECOTIC en una empresa de relevancia en el sector.

La entidad está presente en las diez categorías de RAEE existentes, con una cuota de mercado superior al 20%, facturando más de 11 millones de euros y contando con más de 400 empresas adheridas. Por todo ello, podemos afirmar que nos hemos convertido en un Sistema Integrado de Gestión de referencia.

En lo que se refiere a la situación económico-financiera de la Fundación, cabe hacer mención a los resultados positivos obtenidos en 2009, lo cual requiere una explicación. Hay que tener muy presente que no es nuestro objetivo maximizar los resultados económicos de la empresa, sino la reducción de los costes de tratamiento de los residuos, de modo que consigamos minimizar el impacto en la cuenta de resultados de las empresas adheridas, y por ende, que le resulte más económico al consumidor.

Es por ello que no hay que llevarse a error; el resultado del presente ejercicio ha servido para sufragar el remanente negativo que arrastrábamos desde 2008, provocado por el hecho que hemos gestionado históricamente más residuos de los que nos correspondían, y por la falta de cumplimiento de las cuotas de responsabilidad de otros SIG. Durante el año 2009, y después de arduas y continuadas negociaciones por parte de la Dirección de ECOTIC con dichos SIG se ha conseguido, sólo en parte, equilibrar la balanza de recogida, lo cual nos ha permitido mejorar la cuenta de resultados y el balance.

Al hilo de lo anteriormente expuesto, creo que una vez se ha consolidado el establecimiento, crecimiento y funcionamiento de ECOTIC, dos deben ser los objetivos principales de la Fundación para los próximos ejercicios.

En primer lugar, velar para que todas las empresas, importadoras y fabricantes, asuman su parte del coste de tratamiento de residuos en estricto cumplimiento con la legalidad vigente, evitando que queden compañías sin registrar, así como que cada SIG cumpla con su responsabilidad de recogida conforme a su cuota de mercado.

En segundo lugar, debemos seguir optimizando al máximo nuestros costes, principalmente en lo que se refiere al tratamiento, recogida y transporte de RAEE, lo cual supone más del 70% del presupuesto anual.

Por último, querría resaltar el importante incremento de recursos económicos a emplear previstos para el ejercicio 2010, que según se detalla en el Plan de Actuación, estarán próximos a los 15 millones de euros. Esto nos va a obligar a todos a reforzar más si cabe el rigor, la transparencia y la eficacia de la Fundación, y conseguir de este modo seguir contando con el apoyo y la confianza de todas las empresas adheridas.

página 9

## ¿Por qué debemos reciclar?

CARACTERIZACIÓN DE LOS RAEE

EL MERCADO DE LOS APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

página 17

## ¿Qué es ECOTIC?

PATRONATO

CUOTA DE MERCADO

CANTIDADES DE RAEE GESTIONADOS POR ECOTIC

CÓMO NOS ORGANIZAMOS

EMPRESAS ADHERIDAS

página 23

## ¿Qué hacemos?

VALORIZACIÓN DE MATERIALES

GARANTÍA DE CALIDAD

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

página 33

## ¿Cómo lo hacemos?

CONVENIOS MARCO Y AUTORIZACIONES

EL PROCESO DE RECICLAJE

TELEVISORES Y MONITORES

página 39

## Datos de gestión

GESTIÓN ECONÓMICA

BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

página 43

## Visión de futuro

# ¿Por qué debemos reciclar?

CARACTERIZACIÓN DE LOS RAEE

EL MERCADO DE LOS APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

# ¿Por qué debemos reciclar?

En nuestro día a día, las personas que habitamos en países desarrollados consumimos gran cantidad de productos, que posteriormente se convierten en residuos que en mayor o menor medida, tienen un impacto sobre el medio ambiente.

Los flujos de materiales se ven determinados por las decisiones de la oferta y la demanda de los distintos mercados, en el que los productores determinan el diseño y los materiales de los productos, y participan de la elección sobre las proporciones de suministros nuevos y reciclados. A su vez, los consumidores eligen entre un amplio abanico de productos fabricados con diferentes tipos y cantidades de materiales.

Pero más allá de ello, los consumidores particulares y las empresas son elementos clave en otro aspecto de todo el ciclo de una importancia fundamental: deciden qué hacer con los productos consumidos una vez ha finalizado su ciclo de vida, o bien con los residuos generados por su actividad.

## Reciclaje

Conjunto de procesos fisicoquímicos o mecánicos por los que se somete una determinada materia, o bien un producto ya utilizado, a un ciclo de tratamiento total o parcial para obtener de nuevo una materia prima. Su finalidad es la obtención de materias primas que se puedan utilizar de nuevo a partir de los desechos que producimos, de modo que puedan entrar a formar parte de un nuevo ciclo de vida; con ello, hacemos un esfuerzo orientado a la eliminación eficaz de los residuos, a la vez que evitamos el agotamiento de los recursos naturales de nuestro planeta.

## Desarrollo sostenible

*El desarrollo sostenible consiste en satisfacer las necesidades de la actual generación sin sacrificar la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades.*

**Informe Blundtland para la ONU, 1987**
Primera ocasión en que se habló del concepto del desarrollo sostenible

La propuesta sobre hábitos de consumo que propone la llamada **Regla de las 3R**, establece acciones que podemos desarrollar para minimizar el impacto de los residuos sobre el medio ambiente:

- REDUCIR la producción de los objetos que sean susceptibles de convertirse en residuos. La reducción puede darse tanto a nivel del consumo de bienes como de energía, puesto que debemos tener presente que la producción de energía genera desechos (nucleares, $CO_2$, etc.).
- REUTILIZAR los productos para poder concederles una segunda vida útil, sea con el mismo uso o con otro distinto. Pequeñas acciones cotidianas como utilizar las dos caras de una hoja de papel son importantes para consolidar los aspectos relacionados con la reutilización.
- RECICLAR contempla el conjunto de acciones de recogida y tratamiento de los residuos, para poder reintroducirlos en una nueva cadena de valor. Elementos tan cotidianos como las botellas de cristal o los tetra-brick, o los plásticos y metales que se funden para formar parte de nuevos productos, son buenos ejemplos de lo que representa el reciclaje.

3R REDUCIR REUTILIZAR RECICLAR

De este modo, en la cadena del reciclaje nos encontramos con dos posibles orígenes de los residuos:

- **Residuos sólidos urbanos (RSU):** Originados como fruto de la actividad doméstica y comercial de las ciudades y poblaciones, en las que se ha extendido como norma general la cultura del "usar y tirar", y que han alcanzado magnitudes muy significativas.
- **Residuos sólidos industriales (RSI):** Provenientes de la actividad industrial, generadora de grandes cantidades de residuos, muchos de los cuales son recuperables. El problema en ocasiones es que las técnicas para aprovecharlos son costosas tanto a nivel operativo como económico, lo que juega en detrimento de su adecuada gestión; pese a ello, la proporción de residuos valorizados para usos posteriores se halla en aumento.

La sensibilización de la sociedad sobre los temas relacionados con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente ha fomentado las prácticas de reciclaje a nivel general, buscando el equilibrio con los recursos naturales del entorno, y con el objetivo de establecer cuotas de utilización por debajo de los límites naturales de explotación.

Porque debemos tener muy presente que, una vez sobrepasado el límite de la sostenibilidad, es más fácil seguir aumentando la insostenibilidad que volver a ella.

### ¿Sabías que…?

En España, la cantidad de residuos urbanos generada por habitante y día se sitúa alrededor de 1 kilogramo en las ciudades grandes y medianas, y un poco por debajo de esta cantidad en poblaciones de menor tamaño. Para poder hacernos una idea de lo que significa este dato, podemos compararlo con el de Estados Unidos, en que la cifra se sitúa en torno a los 2 kilogramos diarios por habitante.

## CARACTERIZACIÓN DE LOS RAEE

Un tipo de residuos con especial impacto sobre el medio ambiente es el que se origina a partir de los aparatos eléctricos y electrónicos, denominados **Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)**, es decir, materiales, componentes, consumibles y subconjuntos procedentes de aparatos eléctricos y electrónicos tanto de uso doméstico como profesional, a partir del momento en que pasan a considerarse residuos. Los componen:

**1. Grandes electrodomésticos**

**2. Pequeños electrodomésticos**

**3. Equipos de informática y telecomunicaciones**

**4. Aparatos electrónicos de consumo**

**5. Aparatos de alumbrado**

**6. Herramientas eléctricas o electrónicas (excepto las industriales fijas de gran envergadura e instaladas por profesionales)**

**7. Juguetes y equipos deportivos o de tiempo libre**

**8. Aparatos médicos (excepto los productos implantados e infectados)**

**9. Instrumentos de vigilancia y control**

**10. Máquinas expendedoras**

Categorías de productos establecidas por el Real Decreto 208/2005

Por tanto, al final de su vida útil este tipo de equipos deben ser tratados de forma que se tengan las garantías necesarias sobre la recuperación de los componentes aprovechables, y que se proporcione un adecuado tratamiento a los que resulten potencialmente peligrosos.

Existe una amplia variedad de sustancias que deben gestionarse adecuadamente para minimizar su impacto sobre el medio ambiente y la salud de las personas, y cuya extracción es absolutamente necesaria antes de proceder al tratamiento del resto de materiales.

- **Sustancias que contribuyen a la destrucción de la capa de ozono**, como los gases refrigerantes CFC que contienen equipos tan familiares como frigoríficos, congeladores, sistemas de aire acondicionado, bombas de calor, etc.
- **Metales pesados** presentes en los tubos de rayos catódicos, como pueden ser el bario, el estroncio o el plomo.
- **Materiales pirorretardantes bromados** que protegen contra la inflamabilidad, contenidos en circuitos impresos, conectores y cables.
- **PCB**, agentes cancerígenos presentes en los condensadores de muchos aparatos.

Las actividades que desarrollamos en nuestro día a día tienen un gran impacto sobre el medio ambiente; los estilos de vida imperantes en nuestros días suponen un aumento de la demanda y producción de este tipo de equipos.

Esta tendencia implica que dentro de los residuos municipales la presencia de RAEE es cada vez más significativa, por lo que deben crearse vías para dar respuesta a estos residuos de elevado impacto ambiental.

Si no se recogen y someten a un tratamiento selectivo de los materiales y los componentes que los conforman, los RAEE pueden generar gran parte de la contaminación presente en los depósitos controlados, o bien una importante cantidad de emisiones atmosféricas que deben depurarse en las incineradoras; como consecuencia del proceso de incineración, se liberan gases contaminantes procedentes de la combustión del PVC del plástico de los equipos.

Es por ello que desde las empresas fabricantes y distribuidores, hasta los usuarios particulares de aparatos eléctricos y electrónicos, todos somos responsables sobre el destino de los residuos que este tipo de equipos generan, y de lo que decidamos hacer con ellos.

## EL MERCADO DE LOS APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

| CATEGORÍA | 2007 | 2008 | 2009 |
|---|---|---|---|
| 1. Grandes aparatos electrodomésticos | 551.625 | 437.611 | 390.878 |
| 2. PAE | 51.404 | 50.803 | 48.344 |
| 3. Informática y telecomunicaciones | 59.256 | 53.614 | 44.185 |
| 4. Electrónica de consumo | 91,506 | 71,128 | 71.277 |
| 6. Herramientas eléctricas | 16.359 | 12.744 | 11.780 |
| 7. Juguetes | 18.265 | 15.833 | 11.455 |
| 8. Aparatos médicos | 741 | 833 | 563 |
| 9. Instrumentos de vigilancia y control | 684 | 816 | 763 |
| TOTAL | 789.840 | 643.383 | 579.244 |

Toneladas de aparatos eléctricos y electrónicos puestos en el mercado en 2009

*No abandones a tu RAEE, él nunca lo haría...*
Cristina Fernández

El mercado de los aparatos eléctricos y electrónicos en España ha mantenido durante el año 2009 la tendencia observada durante el ejercicio anterior, en el que se inició un proceso de contracción del mercado.

Si nos preguntamos por las posibles causas de esta disminución, cabe considerar el actual panorama de crisis, y la consiguiente caída en el consumo, como elementos determinantes de esta situación.

La reducción de cantidades de aparatos eléctricos y electrónicos puestas en el mercado es generalizada en todas las categorías, si bien esta disminución se ha suavizado de manera general en todas ellas respecto al ejercicio anterior. La excepción a esta tendencia la constituyen las categorías 3 y 7, en las que las cantidades declaradas han experimentado un descenso mayor que en 2008.

Es evidente que esta disminución en las cantidades declaradas, así como el incremento o mantenimiento de las cantidades recogidas, conllevará un ajuste de los precios de servicio al alza.

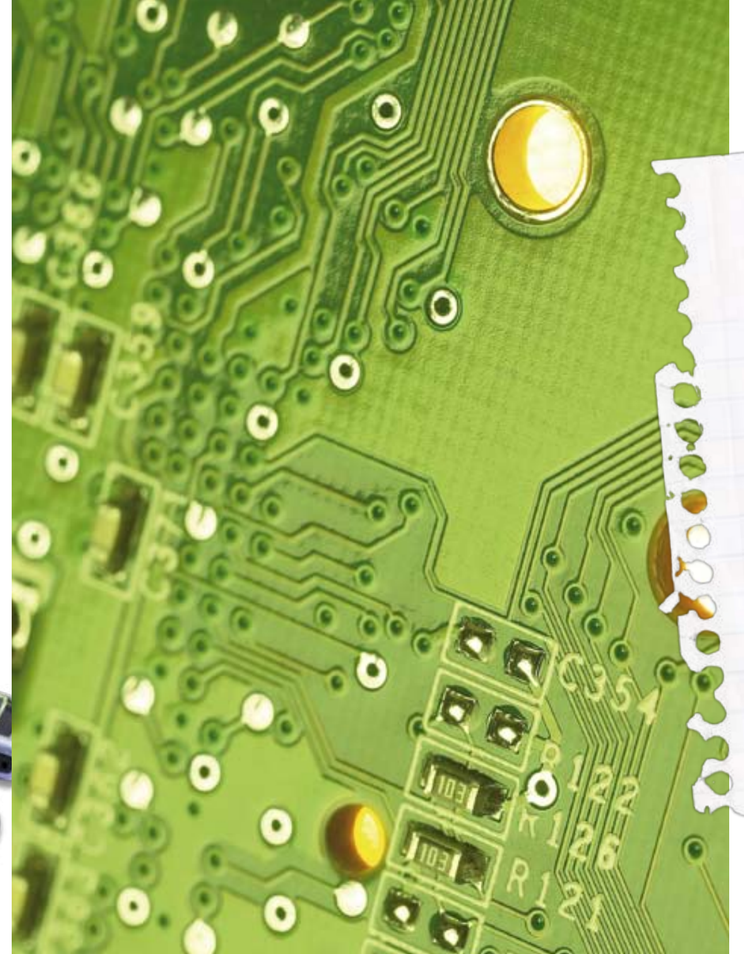

## Comunicación

### ECOPILAS

A mediados de 2008 firmamos un convenio de colaboración con la Fundación ECOPILAS, mediante el cual cualquiera de nuestras empresas adheridas puede también incorporarse a ECOPILAS de manera automática; de este modo, puede declarar el número de pilas y baterías puestas en el mercado a través de nuestra plataforma.

El crecimiento de esta iniciativa nos ha permitido pasar de las 105 empresas adheridas en el pasado ejercicio, a las 113 al final de 2009.

Las unidades recogidas han experimentado además un crecimiento muy notable: si durante los tres primeros trimestres de 2008 la cifra alcanzó los 23 millones de unidades, en el ejercicio 2009 se ha elevado hasta los 43 millones.

# 2 ¿Qué es ECOTIC?


PATRONATO

CUOTA DE MERCADO

CANTIDADES DE RAEE GESTIONADOS POR ECOTIC

CÓMO NOS ORGANIZAMOS

EMPRESAS ADHERIDAS

# ¿Qué es ECOTIC?

La necesidad de dar respuesta a este tipo de residuos condujo a la entrada en vigor, el 13 de agosto de 2005 del Real Decreto 208/2005, de 25 de febrero, que regula la recogida y reciclado de los aparatos eléctricos y electrónicos una vez ha finalizado su ciclo de vida útil, y que impulsó a las empresas fabricantes a aunar esfuerzos en materia de protección del medio ambiente y sostenibilidad. Este Real Decreto constituye la trasposición en el Estado Español de la directiva europea 2002/96/CE sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, más conocida como Directiva RAEE.

Y de esta creciente preocupación por los temas relacionados con la gestión de los RAEE, y con el objetivo de defender el medio ambiente y fomentar el desarrollo sostenible mediante la sensibilización y la formación de los fabricantes, distribuidores y usuarios de este tipo de aparatos, nace la Fundación ECOTIC.

Desde que se constituyó el 7 de marzo de 2005, nuestra misión es la **gestión de los RAEE de las empresas adheridas**, dando respuesta a los requisitos legales que los productores de aparatos eléctricos y electrónicos deben cumplir.

## PATRONATO

Somos una entidad constituida y promovida por algunas de las más relevantes empresas del Sector de la Electrónica de Consumo, en el marco de la Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de España (AETIC).

El Patronato, compuesto por un mínimo de diez patronos con dos miembros representantes de cada sector de actividad, constituye el órgano de gobierno y representación de la Fundación que debe cumplir con los fines fundacionales, y que es responsable de la gestión eficiente de los bienes y derechos que constituyen nuestro patrimonio, optimizando su utilidad y rendimiento mediante tres actividades principales:

- **Aprobar los planes de gestión y los programas de actuación.**
- **Establecer criterios de constitución de nuevos sectores de actividad.**
- **Fijar las líneas generales de distribución y aplicación de los fondos disponibles.**

Durante el 2009, las empresas y sus representantes que han formado parte del Patronato son los siguientes:

| Empresa | Representante |
|---|---|
| Sharp Electronics España S.A. | Ignasi Fraile Coca |
| Panasonic España S.A. | Jaime Corderas Vilaró |
| JVC España S.A. | Ruben Pont Casado |
| Sanyo España S.A.U. | Guillermo de Manuel Tomás |
| Daikin AC Spain S.A. | Santiago González |
| Pioneer Electronics Iberica S.A.U. | Kazuhiro Nomiya |
| LG Electronics España S.A.U. | Fernando Barquín Corral |
| Philips Ibérica S.A.U. | Virginia Huete Cuevas |
| Kenwood Ibérica S.A. | Jose Luis Cemeli Capdevila |
| Vestel Ibérica S.L. | Pablo Bernar Solano |
| Gaplasa S.A. | José Sánchez Berruezo |
| Eliop S.A. | Angeles Calvo |
| Daewoo Electronics Europe GMBH | Josep Mª Calvo Vallverdú |

## CUOTA DE MERCADO

Las cuotas de mercado de 2009 se han mantenido estables respecto a 2008, lo que indica que hemos entrado en un proceso de estabilidad en lo que se refiere a la representatividad de cada SIG. Si bien es cierto que aún existe un importante número de empresas que no están cumpliendo las obligaciones establecidas por el RD 208/2005, creemos que éstas no son muy representativas en lo referente a cantidades puestas en el mercado. Es por este motivo que no esperamos grandes variaciones en la cuota de mercado a nivel general.

Las cantidades gestionadas por ECOTIC en el mercado doméstico sufrieron un descenso del 37,6% respecto al ejercicio anterior. Esta cifra no se debe a un descenso de las cantidades recogidas en España, sino por un ajuste en la compensación con otros SIG, que durante los años anteriores no habían cumplido con las obligaciones de recogida correspondientes a su cuota de mercado.

Para las empresas productoras de aparatos eléctricos y electrónicos, la desigualdad provocada por esta disparidad entre el grado de cumplimiento de las obligaciones de los distintos SIG resultaba inaceptable, puesto que en última instancia son los responsables de financiar toda la gestión de los residuos. Nuestros esfuerzos dirigidos a maximizar las cantidades recogidas fueron superiores durante el año 2008 a las obligaciones de gestión respecto a otros sistemas, por lo que se establecieron acuerdos de compensación de las cantidades gestionadas por las Fundaciones promovidas por la Asociación Multisectorial de Empresas de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Electrónica (ASIMELEC) y por la Fundación ECOLEC, de los que ha derivado un notable ajuste a la baja de las cargas que ha tenido que soportar ECOTIC durante 2009.

## CANTIDADES DE RAEE GESTIONADOS POR ECOTIC

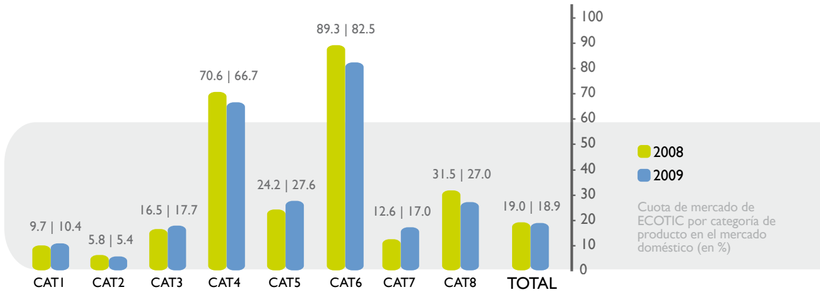


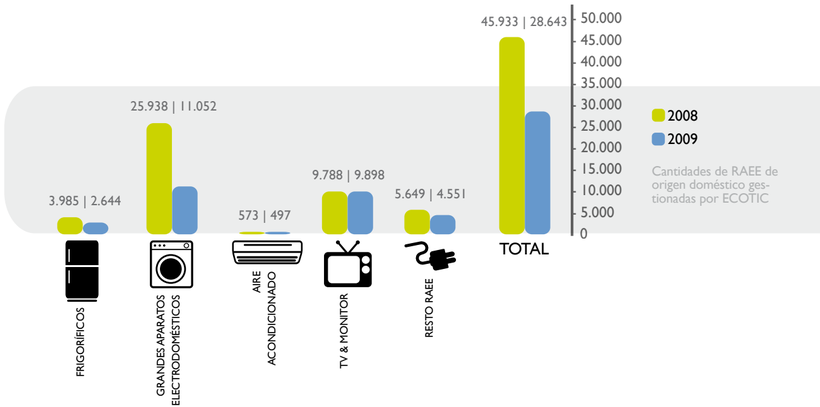

## CÓMO NOS ORGANIZAMOS

En ECOTIC articulamos nuestra estructura funcional en torno a tres grandes áreas, que dan respuesta a diferentes aspectos de nuestra actividad:

- ÁREA DE PROYECTOS Y EMPRESAS: Sus principales responsabilidades son la gestión de proyectos técnicos, la participación en foros nacionales e internacionales de los que la Fundación es miembro y, por supuesto, el control del mercado y de las empresas productoras de aparatos eléctricos y electrónicos para su adhesión y fidelización.
- ÁREA DE OPERACIONES: Su cometido fundamental es la organización, control y seguimiento de la logística y tratamiento de los RAEE, la negociación de contratos y convenios con distribuidores, gestores y plantas de tratamiento, así como la gestión de las autorizaciones y relaciones con las Comunidades Autónomas y entes locales.
- ÁREA FINANCIERA: Coordina y controla la operativa económica y administrativa de la Fundación, reportando internamente a la Dirección y el Patronato sobre los aspectos de la gestión necesarios para la toma de decisiones. Externamente, informa sobre los aspectos derivados de la naturaleza jurídica de la Fundación, y de los compromisos con Organismos Públicos.

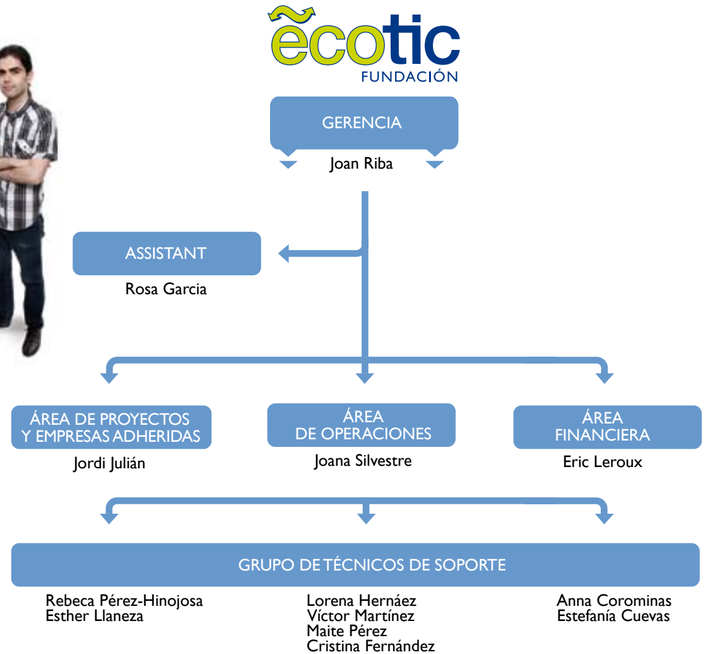


## EMPRESAS ADHERIDAS

En 2008 iniciamos un proceso de detección y denuncia de las empresas productoras de aparatos eléctricos y electrónicos que no cumplían las obligaciones establecidas en el RD 208/2005; informamos sobre más de 100 empresas ante los organismos competentes de las distintas Comunidades Autónomas.

El nivel de adhesión a la Fundación creció entorno a un 28%, cerrando el año con 356 empresas adheridas sobre un total de 1.538 productores registrados, lo que implicaba alcanzar una penetración del 23,14%.

Este ejercicio 2009, la Fundación ha conseguido alcanzar las 407 empresas adheridas, lo que representa un crecimiento del 12,53% respecto al ejercicio anterior. En España hay registrados actualmente 1.729 productores, por lo que la penetración de ECOTIC se ha visto incrementada hasta el 23,53%.

Al final de esta memoria, en el apartado de empresas adheridas, puede consultarse el listado completo de todas las entidades que han depositado su confianza en nosotros.

*Gracias a las empresas adheridas en ECOTIC estamos consiguiendo una sociedad más sostenible.*
Jordi Julián

# ¿Qué hacemos?

VALORIZACIÓN DE MATERIALES

GARANTÍA DE CALIDAD

POLÍTICA DE CALIDAD Y
MEDIO AMBIENTE

# ¿Qué hacemos?

Los objetivos perseguidos por ECOTIC se articulan en torno a distintas acciones, siempre con el fin último de la defensa y protección del medio ambiente, y del desarrollo sostenible.

Nuestra actividad está orientada por valores basados en la eficiencia, el rigor y la transparencia en el servicio global que ofrecemos a las empresas adheridas.

Anualmente, elaboramos un **Plan de Actuación** que engloba las principales acciones que tenemos previsto realizar durante el ejercicio, describiendo en qué consisten y detallando los recursos con los que contamos para llevarlas a cabo. El Patronato es responsable de aprobar dicho Plan antes de que se inicie el ejercicio, remitiéndolo al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marítimo (Protectorado).

Para poder cumplir nuestros objetivos, en ECOTIC llevamos a cabo una serie de acciones:

1. Establecimiento, desarrollo y gestión de sistemas de recogida, tratamiento y control de residuos de aparatos, equipos y componentes eléctricos y electrónicos. En estos pueden participar mediante su adhesión, sin ánimo de lucro, los fabricantes, distribuidores y responsables de la introducción en el mercado de los equipos eléctricos y electrónicos. Ponemos un gran énfasis en el cumplimiento de las normas sobre residuos vigentes, suscribiendo los acuerdos públicos y privados necesarios para la consecución de los fines establecidos.
2. Realización de estudios e investigaciones sobre la recogida, tratamiento y control de los residuos gestionados.
3. Redacción, edición y distribución de libros, monografías, folletos, y otras informaciones relacionadas con la gestión de los residuos, incluyendo su difusión en los medios de comunicación.
4. Desarrollo de actividades científicas y tecnológicas mediante cursos, conferencias, sesiones de estudio, congresos, exposiciones u otras actividades.
5. Difusión de la cultura del desarrollo sostenible en el ámbito de los equipos eléctricos y electrónicos.
6. Realización de cualesquiera actividades relacionadas con la gestión de los mencionados aparatos al final de su vida útil.

Nuestro **Sistema Integral de Gestión (SIG)** contempla el establecimiento, desarrollo y gestión de los sistemas de recogida, tratamiento y control de los RAEE al final de su vida.

ECOTIC asume la gestión de los RAEE, así como las responsabilidades legales, de todas sus empresas adheridas. Las obligaciones por tanto que asumimos son:

- **Realización de los trámites administrativos relacionados con la gestión de los RAEE:** Incluye el alta en el registro de productores de aparatos eléctricos y electrónicos de la Comunidad Autónoma donde radica la sede social de la empresa productora.
- **Información al Registro de Establecimientos Industriales:** Gestionamos el alta en el registro de establecimientos industriales en el apartado de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (REI-RAEE) dependiente del Ministerio de Industria.
- **Declaración de producción:** Trimestralmente, el productor debe declarar los aparatos eléctricos y electrónicos puestos en el mercado; esta declaración puede realizarse a través de la plataforma de ECOTIC, quien se encarga entonces de subir las declaraciones al registro del Ministerio.
- **Gestión de los aparatos al final de su vida útil:** Establecemos acuerdos con los distribuidores y las entidades locales que actúan como agentes de recepción temporal de RAEE en el proceso de la logística inversa. Gestionamos la recogida desde los Puntos Limpios y la distribución, haciéndonos cargo de los costes de transporte y almacenaje, y de su posterior tratamiento en planta.

*Es para Electrorecycling una satisfacción el poder contar entre nuestros mejores clientes con la Fundación ECOTIC. Tenemos la suerte de compartir con ellos la filosofía, visión y valores de la gestión del reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos fuera de uso, lo que nos permite maximizar la eficiencia de dicha gestión.*

**GERMÁN PÉREZ**
**Gerente**
**ELECTRORECYCLING, S.A.**

ëco reflexión

*Reciclar: Un pequeño esfuerzo individual, una gran recompensa colectiva. Sigamos aportando nuestro granito de arena.*
Rosa Garcia

## VALORIZACIÓN DE MATERIALES

El objetivo de todos los procesos asociados al reciclaje de los RAEE es la recuperación y valorización de materiales, que de este modo pueden entrar a formar parte de un nuevo proceso industrial. Con ello minimizamos el impacto de los residuos sobre el medio ambiente y el agotamiento de los recursos naturales en la fabricación de nuevos equipos.

Actualmente, desarrollamos nuestra actividad en dos grandes vertientes, correspondientes al **mercado doméstico** y al **mercado profesional.** Para cada uno de los mercados, la clasificación se establece en función a distintas fracciones de recogida que, atendiendo a la realidad de su recogida conjunta, su proceso de tratamiento similar, y a su coste de gestión más o menos homogéneo, pueden agruparse tal como muestra la figura.

FUNDACIÓN ECOTIC

**Doméstico**
- TV y monitores
- Resto RAEE
- Frigoríficos
- Aires Acondicionados
- Otros grandes aparatos electrodomésticos

**Profesional**
- Telecomunicaciones
- Electromedicina
- Aparatos control industrial

- Luminarias

Los distintos tipos de materiales recuperados, tras el proceso de reciclaje adecuado a sus características, reciben la denominación de fracciones de salida, convertidos en materiales que se pueden reutilizar en una nueva cadena de valor.

En la fracción de los TELEVISORES, MONITORES DE ORDENADOR Y OTROS EQUIPOS INFORMÁTICOS, hemos superado los 29 millones de kilogramos de residuos gestionados, obteniendo las cantidades de materiales recuperados de la siguiente tabla.

| | Fracciones finales obtenidas | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | No férricos | Férricos | Plástico | Vidrio | Otros contaminantes |
| Total Kg | 7,09% | 11,66% | 15,61% | 48,46% | 0,05% |
| 29.486.796 | 2.091.073 | 3.440.979 | 4.604.886 | 14.290.277 | 14.069 |

Los FRIGORÍFICOS es la fracción que incluye las neveras domésticas, los congeladores y las máquinas de hielo, categoría en la que hemos recuperado cerca de 11 millones de kilogramos.

| | Fracciones finales obtenidas | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | No férricos | Férricos | Plástico | Vidrio | Gases CFC | Espuma de poliuretano | Aceite |
| Total Kg | 1,57% | 53,44% | 15,84% | 1,17% | 1,17% | 1,17% | 1,17% |
| 10.699.786 | 168.470 | 5.718.469 | 1.694.996 | 125.018 | 125.018 | 125.018 | 125.018 |

### ¿Sabías que…?

Puede resultar difícil hacerse una idea de lo que supone la magnitud de algunas de estas cifras. Las cerca de 11.000 toneladas de residuos procedentes de los frigoríficos equivaldrían a haber reciclado alrededor de unos 200.000 frigoríficos, que supondrían uno por habitante en ciudades como por ejemplo Sabadell o Vitoria.

Los AIRES ACONDICIONADOS, PURIFICADORES, HUMIDIFICADORES Y DESHUMIDIFICADORES, son otra de las fracciones cuyos residuos gestionamos, y en los que los metales suponen más del 70% de los materiales recuperados.

| | Fracciones finales obtenidas | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | No férricos | Férricos | Gases | Aceite | Plástico | Madera |
| Total Kg | 35,35% | 35,79% | 2,39% | 0,02% | 1,35% | 4,99% |
| 1.448.993 | 512.363 | 518.739 | 34.775 | 289 | 19.561 | 72.449 |

Debemos hacer especial mención en este caso particular sobre la recuperación de los gases que contienen este tipo de equipos, que pese a que suponen en torno al 2,4% sobre el total recuperado, constituyen una importante amenaza para el medio ambiente.

Por último, dentro del mercado doméstico en ECOTIC también damos respuesta al reciclaje de juguetes eléctricos y electrónicos.

En todos los casos, los metales suponen un porcentaje elevado sobre el total de materiales recuperados, transportándose directamente a las fundiciones para que pueda volver a formar parte de otro proceso industrial.

Los equipos profesionales se subdividen en:
- Equipos de electromedicina, tales como aparatos de cardiología, radioterapia o diálisis, los equipos informáticos y de telecomunicaciones, y los aparatos de control industrial.
- Luminarias, en las que se incluye todo tipo de aparatos de alumbrado.

| | Fracciones finales obtenidas | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | No férricos | Férricos | Plástico | Vidrio | Pilas y baterías | Tóners y cartuchos de tinta | Resto descontaminados |
| Total Kg | 17,54% | 46,86% | 15,96% | 0,30% | 0,44% | 0,47% | 0,80% |
| 17.534.041 | 3.075.728 | 8.217.754 | 2.800.025 | 53.537 | 78.154 | 83.878 | 140.941 |

Para citar algunas magnitudes ilustrativas, a lo largo de estos cuatro años de existencia en ECOTIC hemos conseguido gestionar más de 53.000 toneladas de residuos provenientes de grandes electrodomésticos, más de 29.000 toneladas de televisores y monitores, y cerca de 11.000 toneladas procedentes de frigoríficos.

De este modo, hasta el cierre del ejercicio 2009 la cantidad total de materiales recuperados ha alcanzado los 112.570.022 kilogramos, procedentes de los distintos tipos de equipos. Este dato, respecto a los cerca de 47 millones de habitantes en España, equivale a haber reciclado en torno a 2,4 kilogramos por habitante.

| RAEE | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Kilogramos |
|---|---|---|---|---|---|
| • Frigoríficos | 483.006 | 3.587.793 | 3.984.956 | 2.644.030 | 10.699.786 |
| • Aires acondicionados | 20.487 | 358.927 | 572.762 | 496.816 | 1.448.993 |
| • Grandes electrodomésticos | 833.978 | 15.576.390 | 25.937.898 | 11.052.140 | 53.400.407 |
| • TV y monitores | 2.972.437 | 6.828.188 | 9.788.058 | 9.898.113 | 29.486.796 |
| • Resto RAEE | 2.627.816 | 4.705,336 | 5.649.438 | 4.551.450 | 17.534.041 |
| TOTAL | 6.937.725 | 31.056.634 | 45.933.113 | 28.642.550 | 112.570.022 |

Evolución de las cantidades de RAEE gestionados por ECOTIC

*Lo que ECOTIC representa para mi:*
***E**xcelencia*
***C**ompromiso*
***O**rgullo*
***T**ransparencia*
***I**lusión*
***C**onciencia*
Rebeca Pérez-Hinojosa

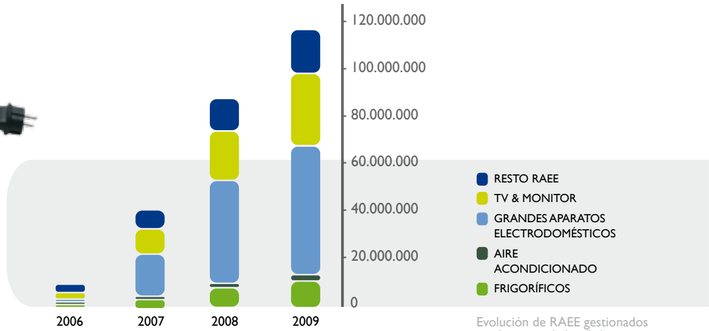


Evolución de RAEE gestionados totales acumulados (kg)

## GARANTÍA DE CALIDAD

Nuestro esfuerzo por ofrecer un servicio en constante mejora y con garantías de calidad recibió un notable impulso en el año 2008, mediante la implantación de un Sistema de Gestión de Calidad, por el que obtuvimos las certificaciones **ISO 9001** e **ISO 14001**. Con estas medidas, logramos un mayor control sobre los procesos y su control interno, además de reducir el impacto ambiental de nuestras oficinas.

La mejora continua que nos fijamos como objetivo pasa por un constante ejercicio de revisión de nuestras actividades, identificando aquellos aspectos que son susceptibles de mejora. Esta meta se consigue mediante el desarrollo de indicadores de gestión, que nos permitan controlar el cumplimiento de los objetivos fijados, e identificar las oportunidades de mejora:

- Permanecer por debajo del 5% de incidencias en las recogidas centralizadas por OfiRAEE, la Oficina de Coordinación para la Gestión de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.
- Mantenernos por debajo de los 4,7 días de promedio en la recogida de los RAEE.
- Alcanzar el 100% de homologación de los gestores de residuos y operadores.

Somos muy conscientes de que en el desarrollo de nuestra actividad, el papel de los proveedores con quienes trabajamos es un elemento fundamental. Por ello, en el año 2008 se introdujo un procedimiento de auditorías para poder conocer en detalle y evaluar la gestión de los RAEE por parte de los proveedores que contratamos. Desde entonces, realizamos auditorías en centros distribuidos por toda la geografía española, con el objetivo de mantener los estándares de calidad que deseamos, y que garanticen el estricto cumplimiento de la legislación vigente.

También en 2008 pusimos en marcha un procedimiento de evaluación de las plantas de gestión de RAEE, acorde con los establecidos por el WEEE Forum (www.weee-forum.org), asociación de sistemas de recogida y recuperación de residuos electrónicos: mediante dicho procedimiento, podemos conocer con exactitud las fracciones finales obtenidas de cada uno de los residuos. Colaboramos activamente en el proyecto REPTOOL (Reporting Tool), una iniciativa auspiciada por el WEEE Forum, cuyo objetivo es desarrollar una herramienta de software que permita determinar de forma transparente y trazable el resultado de los diversos tratamientos aplicados a los RAEE.

Seguir fijándonos nuevos objetivos y metas a alcanzar es lo que nos anima a seguir mejorando cada día. Para ello, nos guiamos por lo que establecen las directrices contempladas en nuestra **Política de Calidad y Medio Ambiente**, pero prestando una atención constante a las necesidades y sugerencias que nos transmiten nuestros clientes, y las partes interesadas en el desarrollo de nuestras actividades.

*Desde su origen, ECOTIC ha sido un gran foro de debate respecto al reciclado y protección del medio ambiente, a la vez que ha dado solución a todas las obligaciones de los productores adheridos cumpliendo con las regulaciones vigentes en reciclado, gracias a una gestión solvente de un equipo altamente cualificado y profesional. La defensa de los intereses de los productores adheridos y el cumplimiento de todas las responsabilidades asociadas han sido los objetivos de ECOTIC, que le han permitido erigirse como una Fundación referente en el sector, encajando perfectamente con nuestro objetivo de ayuda a la sostenibilidad del planeta.*

**MANUEL ROYO VALLE**
**Director Comercial y Marketing**
**GRUNDIG España, S.A.**

eco reflexión

## POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La dirección de la Fundación ECOTIC considera como principios básicos de su gestión, la realización de sus actividades con un alto nivel de calidad y servicio que permita asegurar la obtención de unos resultados de acuerdo a unos requisitos exigibles por el cliente y/o normativos, la prevención de la contaminación y el respeto al medio ambiente.

Este compromiso se concreta en los siguientes aspectos:

1. Obtener la satisfacción del cliente asumiendo compromisos de calidad en los servicios prestados.
2. Alcanzar niveles de excelencia fomentando en los empleados de la Fundación ECOTIC la orientación al cliente en base a criterios de eficiencia y eficacia.
3. Adoptar el compromiso de mejora continua y prevención de la contaminación y reducción del impacto ambiental.
4. En cuanto a las operaciones subcontratadas la Fundación ECOTIC se compromete a exigir un enfoque similar en cuanto a calidad y medio ambiente, incorporando criterios de selección de proveedores de acuerdo con esta Política.
5. La Dirección se compromete a aportar los recursos humanos y materiales para garantizar la formación adecuada del personal acorde con los aspectos de calidad y medio ambiente, que facilite su implicación en la interpretación y cumplimiento de los procedimientos e instrucciones definidas.
6. Cumplir con los requisitos tanto legales como los suscritos por la Fundación y mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de calidad y medio ambiente.
7. Establecer un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad y medio ambiente.
8. Diseñar los mecanismos que aseguren la comunicación de esta política dentro y fuera de la Fundación, tanto a los proveedores de servicios como al público en general.
9. Implementar, mantener y revisar el sistema de gestión integrado de calidad y medio ambiente.
10. Velar por el cumplimiento del Real Decreto 208/2005 sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos en relación a la cuota de mercado correspondiente a la Fundación promoviendo el compromiso de los principios expresados en esta declaración de todos los agentes implicados en la gestión de los residuos.

La política integrada de calidad y medio ambiente de la Fundación ECOTIC, es una declaración de sus intenciones y principios, que proporcionan un marco global para el establecimiento de objetivos en materia de gestión integrada de la calidad y el medio ambiente.

La Dirección de la Fundación ECOTIC se compromete, además, a organizar, desarrollar y hacer el seguimiento de los programas y/o actuaciones que sean necesarios para la implantación del sistema (de acuerdo con las normas internacional ISO 9001 e ISO 14001), que deberá ser asumido por todos los empleados y colaboradores, con la finalidad de conseguir los objetivos fijados en materia de calidad y medio ambiente.

# Comunicación

## R-CICLO JUGUETES

De nuevo, este año llevamos a cabo la campaña educativa R-Ciclo Juguetes, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de la recogida selectiva de pequeños aparatos eléctricos y electrónicos (PAEE), entre los que se incluyen los juguetes.

Para ello, durante el periodo navideño instalamos contenedores en los centros escolares, con el apoyo del Grupo de Investigación en Gestión Ambiental de la Escuela Superior de Comercio Internacional (UPF).

Se han distribuido materiales de difusión del mensaje de la campaña mediante carteles, dípticos informativos, página web, concurso de ideas sobre sostenibilidad y manuales destinados al personal docente, entre otras acciones de comunicación.

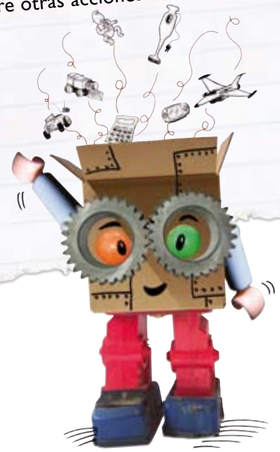

# ¿Cómo lo hacemos?

CONVENIOS MARCO Y AUTORIZACIONES

EL PROCESO DE RECICLAJE

TELEVISORES Y MONITORES

# ¿Cómo lo hacemos?

Nuestro Sistema de Gestión Integral (SIG) contempla el establecimiento, desarrollo y gestión de los sistemas de recogida, tratamiento y control de los RAEE al final de su vida. Para ello, contamos con una amplia red de **gestores de residuos autorizados**, con más de 2.000 puntos de recogida distribuidos por toda España.

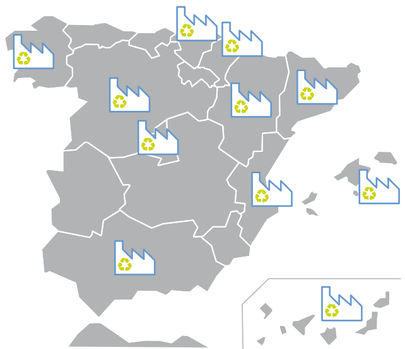

Gestores de residuos autorizados colaboradores de ECOTIC

*ECOTIC recicla por ti y por el futuro de los que llegan al mundo.*
Anna Corominas

| | |
|---|---|
| LAJO Y RODRÍGUEZ S.A. | Andalucía, Sevilla, Aznalcóllar |
| RECICLADO DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS, S.A. (RECILEC) | Andalucía, Sevilla, Aznalcóllar |
| RECUPERACIONES DE MOTORES DIAZ, S.L. | Andalucía, Sevilla, Alcalá de Guadaira |
| INDUSTRIAS LÓPEZ SORIANO, S.A. (ILSSA) | Aragón, Zaragoza, Zaragoza |
| RECICLAJE ARAGONÉS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS S.A. (RAAEE) | Aragón, Zaragoza, Zaragoza |
| MAC INSULAR S.L. | Baleares, Baleares, Bunyola |
| INDUMETAL RECYCLING S.A. | País Vasco, Vizcaya, Asua Erandio |
| RECUPERADORA CANARIA | Canarias (islas), Las palmas, Las Palmas de Gran Canaria |
| FUNDOSA RECICLALIA | Castilla y León, León, La Bañeza |
| INDUSTRIA DE RECICLAJE DE RAEES, S.L. (INDURAEES) | Castilla y León, Palencia, Osorno |
| LAJO Y RODRIGUEZ S.A. | Castilla y León, Valladolid, Valladolid |
| ELECTRORECYCLING, S.A. | Cataluña, Barcelona, El Pont de Vilomara i Rocafort |
| FCC ÁMBITO S.A. | Cataluña, Barcelona, El Pont de Vilomara i Rocafort |
| LAJO Y RODRIGUEZ S.A. | Cataluña, Barcelona: Barberà del Vallès |
| VIUDA DE LAURO CLARIANA, S.L. | Cataluña, Barcelona, Molins de Rei |
| LAJO Y RODRIGUEZ S.A. | Comunidad Valenciana, Alicante, Alicante |
| LAJO Y RODRIGUEZ S.A. | Comunidad Valenciana, Valencia, Paterna |
| RECYTECH IBERIA, S.L. | Comunidad Valenciana, Valencia, Beniparrell |
| CESPA, S.A. | Galicia, La Coruña, Cerceda |
| LAJO Y RODRIGUEZ S.A. | Galicia, Pontevedra, Porriño |
| INDUMETAL RECYCLING S.A. | Madrid, Madrid, San Agustín de Guadalix |
| LAJO Y RODRIGUEZ S.A. | Madrid, Madrid, Mejorada del Campo |
| RECICLAJES DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRÓNICOS S.A. (RECYTEL) | Madrid, Madrid, Campo Real |
| RETRALEC VICALVARO S.L. | Madrid, Madrid, Vicálvaro |
| FUNDACIÓN ASPACE NAVARRA PARA EL EMPLEO | Navarra, Navarra, Noaín |
| FUNDACIÓN TRAPEROS DE EMAÚS NAVARRA | Navarra, Navarra, Sarasa |

## CONVENIOS MARCO Y AUTORIZACIONES

Las actividades de la Fundación se circunscriben a los Convenios Marco, suscritos entre los diferentes SIG de los RAEE, las Comunidades Autónomas y las federaciones de municipios. El objetivo de dichos Convenios es **asegurar el cumplimiento de las exigencias establecidas por el RD 208/08 RAEE,** estableciendo los compromisos y actuaciones de los firmantes y de las entidades locales adheridas voluntariamente.

Actualmente, existen Convenios Marco en 9 Comunidades Autónomas, y en la mayoría de cabildos de las Islas Canarias. En 2009 se han establecido Convenios en Ceuta, Galicia y Navarra.

Respecto a las autorizaciones como SIG en las distintas CCAA, hemos obtenido la autorización en Asturias el 3 de junio de 2009. También se han obtenido ampliaciones de la autorización para la categoría 5, correspondiente a los aparatos de alumbrado, en Ceuta, Galicia, Navarra, La Rioja y Canarias a lo largo del primer semestre de 2010. El objetivo para este año sigue siendo la autorización en la totalidad de las Comunidades Autónomas, a pesar del retraso de 5 años en Cantabria y Baleares.

## EL PROCESO DE RECICLAJE

Los residuos que gestionamos tienen muy diversas procedencias y necesidades específicas en su proceso de reciclaje. En ECOTIC gestionamos la recogida de los materiales, transportándolos hasta los almacenes habilitados a tal efecto por distintas empresas. Posteriormente, se trasladan hasta los centros de reciclaje, dependiendo de las necesidades específicas de cada tipo de residuos a tratar.

La separación de los materiales que se consigue mediante los procesos de tratamiento permite que vuelvan a utilizarse en la fabricación de nuevos equipos, con lo que conseguimos valorizarlos y evitar la posible contaminación.

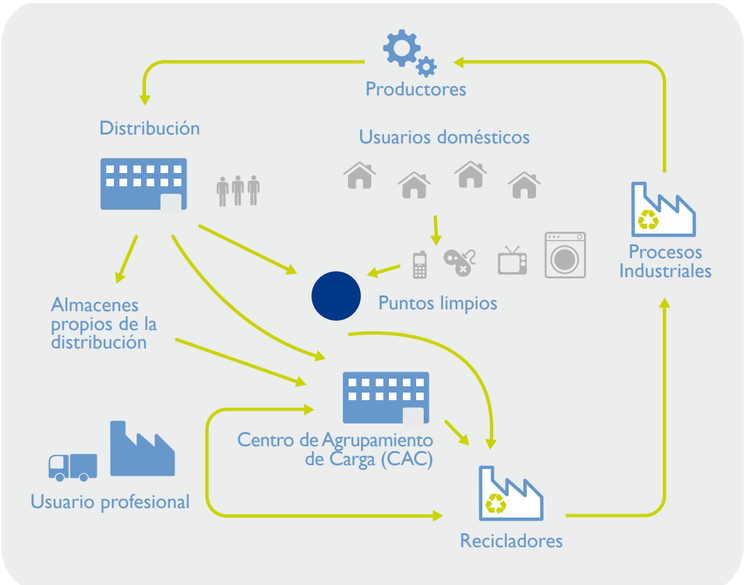

## TELEVISORES Y MONITORES

### TELEVISORES Y MONITORES DE TUBO DE RAYOS CATÓDICOS

Para ilustrar las particularidades que pueden tener algunos de los procesos, nos centraremos en el tratamiento que se otorga a los televisores y monitores de ordenador de tubo de rayos catódicos. Estos equipos experimentan una fase previa de desmontaje manual, seleccionando y separando las carcasas en función de su composición, para proceder posteriormente a su reciclado.

El tubo debe ser separado, para obtener el cristal frontal y el del cono, mediante el corte con diamante o un procedimiento de tensión térmica. En este punto se procede a la aspiración del polvo fosforescente presente en el cristal frontal, mientras que el cristal que conforma el cono, que contiene plomo, es enviado a gestores autorizados que puedan proporcionarle el adecuado procesamiento. La correcta separación de ambos tipos de cristal es un elemento clave, puesto que si no se realiza correctamente no pueden alcanzarse los objetivos de reciclado.

Mediante el proceso que hemos descrito, el reciclaje de los televisores y monitores permite recuperar distintos materiales. El vidrio es el que tiene un mayor peso sobre el total, aproximándose al 50%. Los metales constituyen la segunda cantidad más relevante con un 18%, y los plásticos recuperados alcanzan el 15%.

Por poner algunos ejemplos de cómo los materiales recuperados entran a formar parte de una nueva cadena de valor, podemos apuntar que el cristal que contiene plomo, procedente de las pantallas, se utiliza en la elaboración de varios tipos de cerámica, mientras que el cristal frontal, sin plomo, puede ser aprovechado en la producción de nuevos cristales.

Los metales son directamente dirigidos a las fundiciones, mientras que los plásticos recuperados vuelven a entrar en el proceso de producción de nuevos plásticos.

### PANTALLAS LCD

Las pantallas planas o FPD (Flat Panel Displays) presentan una serie de problemas concretos para su correcto reciclaje, debido a la presencia de componentes peligrosos que requieren descontaminación. Los equipos más familiares son las pantallas planas LCD (Liquid Crystal Display), caracterizadas por funcionar mediante una fuente de luz interna, generalmente procedente de una serie de lámparas fluorescentes, que se proyecta sobre el sándwich de cristal líquido.

La recogida y almacenamiemto de este tipo de residuos deberá llevarse a cabo separadamente del resto de RAEE para evitar roturas. Por este motivo su gestión requiere sumo cuidado, ya que en caso de rotura no podrían recuperarse fracciones potencialmente peligrosas, como el mercurio contenido en la fluorescencia de los LCD, con el gran riesgo que esto conlleva para el medio ambiente y la salud de las personas.

En primer lugar, cuando estos equipos llegan a los centros de reciclaje se separa la peana o soporte, con lo que se obtiene una primera fracción de plástico o metal y, entonces, se separan las fracciones plásticas traseras y delanteras. El proceso de desmontaje deberá llevarse a cabo en atmósferas controladas para controlar la dispersión de aerosoles peligrosos, como los vapores de mercurio que contienen las lámparas. Una vez separadas, las distintas fracciones se deben depositar en contenedores independientes, que se envían a los centros adecuados para su tratamiento. Las lámparas fluorescentes contienen mercurio y otros metales pesados que requieren un proceso específico para su reciclado. Es por ello que se deben depositar en contenedores estancos homologados, que se transportan hasta los centros de tratamiento de lámparas, para su adecuada gestión.

El reciclado de los LCD permite recuperar en torno a un 59% de metales entre férricos y no férricos, un 18% de plásticos, un 14% de metacrilato, y cerca de un 9% de pantallas de cristal líquido. Las lámparas fluorescentes representan solamente un 0,66% de las fracciones obtenidas, pero la toxicidad de sus constituyentes hace que sea de una enorme importancia su recuperación. Dentro de la iniciativa europea del WEEE Forum, en la Fundación ECOTIC estudiamos sistemas de almacenamiento de estos RAEE para lograr su correcta gestión ambiental, aplicando el principio de precaución para evitar el riesgo que una mala gestión de estos residuos supone para el medio ambiente y la salud pública.

ëco reflexión

*Tengo un sentimiento especial con la Fundación ECOTIC porque fue el primer SIG con el que firmamos un contrato de servicio para la recogida y tratamiento de los RAEE.*

*Nos pareció una negociación larga y compleja, pero fructífera y positiva para ambas partes. Desde entonces , y hasta el día de hoy, continuamos prestando el mismo tipo de servicio integral gracias a la confianza de ECOTIC en nuestra empresa para gestionar los RAEE de su competencia en las comunidades autónomas de Andalucía, Extremadura, Ceuta y Melilla.*

*Durante estos más de 5 años de trabajo en común, ECOTIC ha basado su relación profesional con nuestra empresa en la exigencia en todo momento del cumplimiento de la legislación vigente en materia de transporte y tratamiento de RAEE, así como en la colaboración en alternativas que permitan poder alcanzar precios de mercado competitivos, con objeto de favorecer los intereses de sus empresas adheridas. Este tipo de colaboración es la que entendemos desde RECILEC como ejemplo a trasladar entre las relaciones entre gestores autorizados y SIG.*

*Desde nuestra empresa os deseamos un futuro plagado de éxitos que, sin duda, con el grupo de profesionales con los que cuenta la Fundación ECOTIC tenéis asegurado. Bueno, y que sigáis contando con RECILEC…*

**LEONARDO DÍAZ**
**Gerente**
**RECILEC S.A.**

*El reciclaje empieza por uno mismo. ¡Más vale reciclar que lamentar!*
Lorena Hernáez
y Maite Pérez

# Datos de gestión

GESTIÓN ECONÓMICA

BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

# Datos de gestión

## GESTIÓN ECONÓMICA

La Fundación ECOTIC ha cerrado el ejercicio 2009 con un resultado positivo de 1.156.390 euros, cifra que nos ha permitido compensar en su totalidad los remanentes negativos de años anteriores, dejando un excedente acumulado de 307.657 euros.

Si bien la situación económica del sector no ha mejorado respecto al 2008, y las cantidades de aparatos puestas en el mercado han seguido cayendo ostensiblemente, varias son las causas de la recuperación de los números positivos en la Fundación ECOTIC:

- Contención de los gastos generales
- Ajuste de las cantidades gestionadas a la obligación por cuota de mercado y el consiguiente ahorro en los costes de gestión (transporte, almacenamiento y tratamiento)
- Revisión y actualización del precio de servicio repercutido al adherido en función de la evolución del mercado y de los pesos medios declarados por producto.

Los recursos económicos empleados para la realización de todas las actividades fundacionales en el ejercicio 2009 han ascendido a 10.335.853 euros.

*Una de las mejores cosas de ECOTIC es la gente: todos juntos hacemos que el proyecto de la Fundación dé sus frutos.*
Fani Cuevas

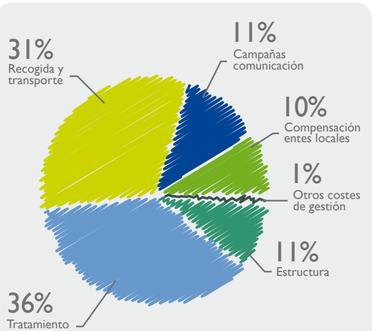


Desglose de los recursos económicos en función de los distintos conceptos

## BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Balance de situación al 31 de diciembre de 2009 (en Euros)

| ACTIVO | |
|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | **758.699** |
| Inmovilizado intangible | 188.505 |
| Inmovilizado material | 107.807 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 462.386 |
| **ACTIVO CORRIENTE** | **8.863.316** |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 4.230.720 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 2.748.800 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 1.883.797 |
| **TOTAL ACTIVO** | **9.622.015** |

| PASIVO | |
|---|---|
| **PATRIMONIO NETO** | **337.657** |
| Dotación fundacional | 30.000 |
| Excedentes de ejercicios anteriores | -848.733 |
| Excedente del ejercicio | 1.156.390 |
| **PASIVO CORRIENTE** | **9.284.358** |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 9.176.670 |
| Otras deudas | 107.688 |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO** | **9.622.015** |

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercici anual finalizado el 31 de diciembre de 2009 (en Euros)

| OPERACIONES CONTINUADAS | |
|---|---|
| **Ingresos de la entidad por la actividad propia** | **11.393.509** |
| Aprovisionamientos | -9.803.555 |
| Otros ingresos de explotación | 2.763 |
| Gastos de personal | -602.432 |
| Otros gastos de explotación | -595.498 |
| Amortización del inmovilizado | -80.984 |
| Excesos de provisiones | 772.498 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | -4.614 |
| **RESULTADO DE EXPLOTACIÓN** | **1.081.686** |
| Ingresos Financieros | 95.972 |
| Gastos financieros | -12.195 |
| **RESULTADO FINANCIERO** | **83.777** |
| **RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS** | **1.165.463** |
| Impuestos sobre beneficios | -9.073 |
| **EXCEDENTE DEL EJERCICIO** | **1.156.390** |

# Visión de futuro

# Visión de futuro

Para este año 2010, la perspectiva es de una cierta recuperación de las cantidades de aparatos puestas en el mercado, hecho que parece corroborado por las buenas cifras del primer trimestre, en las que se ha producido un incremento del 16%. Tras el periodo de ajuste con otros SIG, esperamos que se produzca un importante crecimiento de las cantidades de RAEE gestionados, que estimamos que se situará por encima del 25%. En referencia a los precios de servicio que repercutimos a las empresas adheridas, no estimamos que se vayan a producir variaciones durante 2010.

Durante este ejercicio esperamos que se produzca la compensación definitiva de las cantidades de frigoríficos que hemos venido gestionando en exceso respecto a nuestra cuota de mercado. Con ello, creemos que podremos enjuagar definitivamente el déficit acumulado restante en este sector de actividad.

La Fundación ECOTIC, líder en la gestión de residuos de aparatos de aire acondicionado gracias a las empresas adheridas, durante 2010 prevé incrementar de manera considerable la gestión de estos residuos. Para ello se potenciarán los convenios firmados en 2009 con diferentes asociaciones de instaladores como CONAIF, AMYCIF, CNI y FEMETE, organizando jornadas de sensibilización medioambiental a los instaladores, y dando a conocer los problemas ambientales ocasionados cuando estos residuos no son adecuadamente gestionados. Por otra parte, conjuntamente con las diferentes administraciones autonómicas, iniciaremos un proceso de seguimiento y denuncia de aquellos gestores que realizan un tratamiento incorrecto de estos residuos al final de su vida útil.

Durante 2009 el patronato de la Fundación ECOTIC aprobó el inicio de los trámites para obtener la autorización en todas las CCAA para poder gestionar la categoría 5 correspondiente a lámparas y luminarias, la única categoría de RAEE que no gestionábamos.

Una vez obtenidas las primeras autorizaciones, durante 2010 hemos empezado a trabajar en la gestión de residuos de luminarias, aprovechando la experiencia y las sinergias en la gestión de otros tipos de residuos. Por todo ello, creemos que en los próximos años nos convertiremos en el SIG referente en la gestión de residuos de luminarias.

Pese a la juventud de ECOTIC, estamos muy orgullosos de poder decir que nuestro mensaje sobre la cultura de la sostenibilidad ha ido calando de forma significativa en la sociedad, tanto entre las empresas como entre los usuarios particulares. Nuestra visión de futuro es la de seguir ampliando el abanico de personas que sumen su esfuerzo a esta iniciativa, y que nos impulsen a seguir trabajando para conseguir algo que, aunque pueda expresarse de forma sencilla, constituye una empresa de una enorme complejidad: construir, entre todos, un mundo mejor.

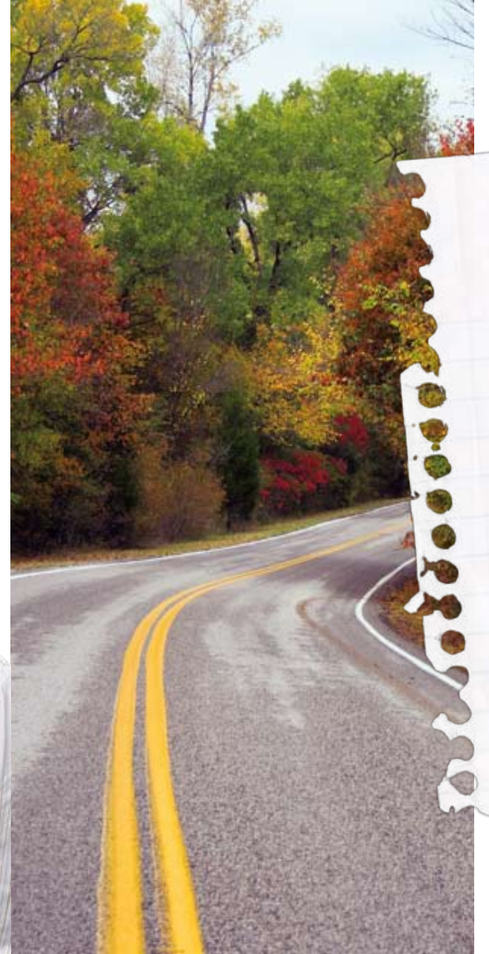

## Comunicación

### CONTENEDORES DE RECOGIDA DE PAEE

ECOTIC puso en marcha en 2008 una campaña centrada en la instalación de contenedores rojos específicos para la recogida de pequeños aparatos eléctricos y electrónicos (PAEE), en centros comerciales. Con acciones de comunicación tales como folletos, displays informativos, elementos gráficos en los propios contenedores y acciones de gabinete de prensa, hemos seguido impulsando esta iniciativa.

Los resultados de esta iniciativa durante 2009 nos han permitido recoger 31.448 kilogramos en Madrid, 8.654 kilogramos en el País Vasco, 4.060 kilogramos en Andalucía, y 1.609 kilogramos en Cataluña.

# Empresas adheridas

116 INTRADE S.L.
2000 PUBLIMARK S.L.
2L IBERICA COMPONENTES INFORMATICOS S.L.U.

**>A**

AASTRA TELECOM S.L.
ADARO TECNOLOGIA S.A.
ADVANCED DIVING TECHNOLOGY S.L.
ADVANCED SHIELDING TECHNOLOGIES EUROPE S.L.
AFEX SUNS S.A.UNIPERSONAL
AFORA SA
AG EDICIONES, S.L.U.
AICOX SOLUCIONES S.A.
AIRWELL IBÉRICA S.A.
AKI BRICOLAJE ESPAÑA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
ALB S.A.
ALBIRAL DISPLAY SOLUTIONS S.L.
ALCAD S.L.
ALCAMPO, S.A.
ALCATEL-LUCENT ESPAÑA, S.A.
ALDAY TECHNOLOGYS, S.A.
ALDI SUPERMERCADOS S.L.
ALLFUN PRODUCTS S.L.
ALPINE ELECTRONICS DE ESPAÑA, S.A.
ALTA TECNOLOGIA EN EXTRACCION SL
AMATE ELECTROACÚSTICA S.L.
AMBIENTES AMAHOGAR S.L.
AMUZE S.L.
ANDSEL 600 SL
ANGEL IGLESIAS SA
ANGEL TOMAS, S.A.
APLICACIONES ELECTRÓNICAS QUASAR S.A.
APLISOFT & IDED S.L.
APSYS APLICACIONES Y SISTEMAS S.A.
ARDISTEL,S.L.
ARTICAFE FA SL
ASOCIACION CANARIA DE ELECTRODOMESTICOS, S.A.
ASUS IBERICA, S.L.
AT4 WIRELESS S.A.
ATLANTIS INTERNATIONAL, S.L.
ATOMIC S.L.
ATTAGIS S.L.
AUDIO ALTERNATIVA, S.L.
AUDIO PRODUCTS ESPAÑA, S.L.
AUDIO PROFESIONAL S.A.
AVANZADA7, S.L.

**>B**

B & W LOUDSPEAKERS GROUP SPAIN S.A.
BANDAI ESPAÑA S.A.
BANG & OLUFSEN ESPAÑA S.A.
BARD DE ESPAÑA S.A.U.
BARREDORAS INDUSTRIALES S.L.
BAXI CALEFACCION S.L.U.
BCN DISTRIBUCIONES S.A.U.
BCN MEDIA FORUM, SL
BEBE DUE ESPAÑA S.A.
BEKO ELECTRONICS ESPAÑA S.L.
BELAUNDE GLOBAL BUSINESS HOLDING SL
BEN-RI ELECTRONICA S.A.
BITMAKERS S.L.
BIZAK, S.A.
BIZINTEK INNOVA, S.L.
BPA SOLUCIONES TECNOLOGICAS AVANZADAS DE GESTION S.L.
BRADY IDENTIFICACIÓN S.L. UNIPERSONAL
BRICOLAJE BRICOMAN, S.L.U.
BROAD TELECOM S.A.
BULL (ESPAÑA) S.A.
BULLTECH ELECTRONIC PRODUCTS S.L.
BYCMO RC MODELS SL

**>C**

CANAL SATELITE DIGITAL, S.L.
CAPA TRES SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.L.
CAPRABO S.A.
CARRIER ESPAÑA S.L.
CEFA -TOYS SAU
CEOSYCAR S.L.
CESVA INSTRUMENTS SL
CHEMISON S.L.
CHICCO ESPAÑOLA, S.A.
CINCOS S.L.
CITIZEN WATCH ESPAÑA, S.A.U.
CLAUDIO REIG, S.L.
CLEMENTONI IBERICA S.L.
CODEL ELECTRODOMESTICOS, S.L.
COFRESCO IBÉRICA S.A.U.
COINTER ELECTRONICA SL
COLOMA Y PASTOR S.A.
COMERCIAL BALMES VIVES S.L.
COMERCIAL GIRIO SL
COMERCIAL OPERA, S.A.
COMERCIAL SALTER SA
COMPAGNIE FRANCO IBERICA S.L.
COMPAK COFFEE GRINDERS S.A.
COMPUMATIC NETSEARCH, S.L.
CORDEVI, S. COOP.
CORPORACION EMPRESARIAL ALTRA S.L.
CORPORATE PC, S.L.
CPP 2000 S.L.
CREACIONES Y DISEÑO EN KIT S.L.

**>D**

DAEWOO ELECTRONICS MANUFACTURING ESPAÑA S.A.U.
DAIKIN AC SPAIN S.A.
DAITSU ELECTRIC S.A.
DARRERA S.A.
DECATHLON ESPAÑA, S.A.U.
DELL COMPUTER, S.A.
DENTAID S.L.
DEPÈSCHE ESPAÑA
DEPOSITOS COBALLES S.L.
DESARROLLOS AVANZADOS EN TELECOMUNICACIONES, S.L.
DIANA MARKETING CIA., S.A.
DISET S.A.
DISTRIBUCIONES HERMANOS GARCÍA B.J.C., S.L.
DISTRIBUIDORA DE TELEVISION DIGITAL
DTS, S.A.
DISTRIBUIDORA ESPAÑOLA DE RELOJERIA S.A.
DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE BEBIDAS Y ALIMENTOS S.A.
DISVENT INGENIEROS S.A.
D-LINK IBERIA, S.L.
DRIDAM SERVICIOS DE IMPORTACION Y DISTRIBUCION S.L

**>E**

ECLER LABORATORIO DE ELECTRO-ACÚSTICA SA
ECOLAB HISPANO-PORTUGUESA, S.A.
ECOMOBILE GREEN CENTER S.L.
EDICIONES Y PRODUCCIONES EMPRESARIALES SA
EDUCA BORRAS S.A.
EFECTIVOS DE TECNICAS, S.A.
EFERMETER S.L.
EGATEL SL
EL CORTE INGLES S.A.
ELECTRO SAGHRMA S.A.
ELECTROETXEA, S.L.
ELECTRONICA INTEGRAL DE CANARIAS S.A.
ELECTRONICA Y CONTROL S.A.
ELEKTRO3 SCCL
ELS LIMITS- MESTRAL S.A.
EMPRESA DE INGENIERIA ELECTRONICA S.L.
ENELEC S.L.
ENGEL AXIL, S.L.
EOLO SPORT INDUSTRIAS S.A.
EQUIPOS EUROPEOS ELECTRONICOS S.A.L.
EQUIPSON S.A.
ERICSSON ESPAÑA,S.A
EROSKI SOCIEDAD COOPERATIVA
ESPRINET IBÉRICA, S.L.U.
ESTANFLUX SA
ETRALI S.A.
EURO DEPOT ESPAÑA SA
EURODRILL S.L.
EUROFRED S.A.
EUROPEA DE VENDING S.A.
EURO-SAIME, S.A.
EUROSERVICE ASISTENCIA TECNICA S.A.
EUSKALTEL S.A.

**>F**

FABRICA DE JUGUETES S.L.
FABRICACION DE MAQUINAS INFANTILES S.L.
FABRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL S.A.
FACTHOR INNOVACIÓN S.A.
FALGAS COMERCIAL S.L.
FARNELL COMPONENTS S.L.
FENDER IBERICA, S.L. (UNIPERSONAL)
FENTOYS SL
FERRER MUSICAL SA
FIBERNET
FIT4EVER S.L.
FONEMAS Y TELECOMUNICACIONES S.A.
FRAU FOODSERVICE SAU
FRESNEL S.A.
FUNGILAB S.A.
FUSHIMA S.L.

**>G**

GAEDUM S.L.
GAESTOPAS SL
GAPLASA S.A.
GENDRE PINTO SL
GESTION DE INVERSION EN PELUQUERIA Y SALONES DE BELLEZA S.L.U
GIGASET COMMUNICATIONS IBERIA S.L.
GIOCHI PREZIOSI ESPAÑA SL
GIRO MARKETING & SALES S.L.
GMB SISTEMAS ELECTRÓNICOS S.L.
GN HEARING CARE, S.A.U.
GRANDES ALMACENES FNAC ESPAÑA, S.A.U.
GRIZZLY HISPANIA S.L.
GRUNDIG ESPAÑA S.A.
GRUPESA RUBI S.L.
GRUPO DE ELECTRODOMESTICOS DE MURCIA,S.A.
GRUPO LUNEY SL
GTH IBERIA SA
GTI SOFTWARE & NETWORKING S.A.

**>H**

HAGALO S.A.
HAIER AC ESPAÑA TRADING S.L.
HAIER EUROPE TRADING S.R.L.
HAMA TECHNICS S.L.
HASBRO IBERIA S.L.
HILARITY EUROWEST, S.A.
HIPERCOR S.A.
HISENSE BENELUX S.A.
HISPANO INTERNACIONAL SA
HITACHI DATA SYSTEMS S.A.
HITACHI EUROPE, S.A.
HIYASU S.A.
HORNBY ESPAÑA SA
HT INSTRUMENTS SL
HUAWEI TECHNOLOGIES ESPAÑA SL
HYPERCOM SPAIN S.A.

**>I**

IBB AUTO RACING SL
IBEREMEC S.A.
IBERIMA RADIADORES SL
IBERITAL DE RECAMBIOS S.A.
IBERTREN MODELISMO SL
IMC TOYS ,S.A.
IMPORTACIONES NAUTICAS SA
IMPORTADORES PRODUCTOS HIGH ENDUNO 800 S.L.
IND. VIRGOLA DE LANA DE ACERO Y MAQUINARIA DE LIMPIEZA S.L.
INDIBA SA
INDRA ESPACIO, S.A.
INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.A.
INDRA SISTEMAS SA
INDUSTRIAL JUGUETERA SA
INDUSTRIAS IRIS S.A.
INDUSTRIAS ORIOL S.A.
INICIATIVAS FLASH-DOR S.L.
INSTRUMENTOS TESTO, S.A.
INTELLIGENT DATA, S.L.
IRCO SISTEMAS DE TELECOMUNICACION SA
IRSAP-RHOSS CLIMA INTEGRAL S.L.
ISABERG RAPID AB
ITALTEL, S.A.

**>J**

J.PUJOL MAQUINARIA Y CONFECCION S.A.
JOHNSON CONTROLS MANUFACTURING ESPAÑA, S.L.
JUGUETES FALOMIR S.A.
JUGUETES JOSFER S.L.
JUSAN SA
JVC ESPAÑA S.A.
JVC PROFESSIONAL EUROPE LTD
JYSK DBL IBERIA S.L.U.

**>K**

KELON ELECTRONIC IBERICA S.L.
KENWOOD IBERICA S.A.
KIMALDI ELECTRONICS, S.L.
KONIK NANOBIOTECH S.L.
KONIXBERT HI-TECH S.A.

**>L**

LA FOIRFOUILLE S.L.
LA TRASTIENDA DIGITAL S.L.U
LABORATORIOS DE PREVENCIÓN DE HIGIENE BUCAL S.L.
LABORATORIOS INIBSA S.A
LABORDE BROTHERS SL
LEBER S.L.
LEICA GEOSYSTEMS, S.L.
LEP S.L.UNIPERSONAL
LEROY MERLIN ESPAÑA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
LEVEL TELECOM S.L.
LG ELECTRONICS ESPAÑA SAU
LIM COMPLEMENTOS DE PELUQUERÍA S.L.
LINK COMUNICACIONES, S.A.
LINVATEC SPAIN S.L.
LUMELCO S.A.
LUXURY TIMEPIECES ESPAÑA, S.L.

**>M**

MADEL AIR TECHNICAL DIFFUSION S.A.
MAKRO AUTOSERVICIO MAYORISTA, S.A.
MAMBO TECHNOLOGY S.L.
MANTENIMIENTOS, AYUDA A LA EXPLOTACIÓN Y SERVICIOS, S.A.
MAPA SPONTEX IBÉRICA, S.A.
MAQUINARIA ELECTRONICA PARA JUEGO S.L.
MARLIN EXESS S.L.
MARP MARKETING Y PRODUCTO S.A.
MATTEL ESPAÑA, S.A.
MAYRO MAGNETICS S.A.
MCDONALD'S SISTEMAS DE ESPAÑA
MELCHIONI S.P.A.
MERCAGAS SA
MERCK S.L.
MERMONT TRADING S.L.
MICRO BR COMUNICACIONES, S.A.
MICROFUSA S.L.
MIER COMUNICACIONES ,S.A.
MINILAND S.A.
MITSUBISHI ELECTRIC EUROPE B.V.
MOLTO Y CIA SA
MONTSENY BALAST SL

**>N**

NEC PHILIPS UNIFIED SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.
NEOTECNICA S.A.
NETGEAR INTERNATIONAL INC. SUCURSAL EN ESPAÑA
NINCO DESARROLLOS S.L.
NINTENDO IBERICA S.A.
NOFER S.L.
NOKIA SIEMENS NETWORKS, S.L
NOKIA SIEMENS NETWORKS,OY
NORTEL NETWORKS HISPANIA SA
NUCLEO DE COMUNICACIONES Y CONTROL S.L.
NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PROYECTOS DIGITALES, S.L.
NUEVO HOGAR, S.A.

**>O**

OGIC INFORMÁTICA, S.L.
ONCE-CIDAT
ONE FOR ALL IBERIA, S.L.
OPTICAL DIAGNOSTIC TECNOLOGY SL
OZERO BUSINESS 2007 S.L.

**>P**

P&V, S.A.
PACE IBERIA S.L.
PANASONIC ELECTRIC WORKS ESPAÑA, S.A.
PANASONIC ESPAÑA S.A
PARMAZ S.L.
PCE GROUP IBÉRICA, S.L.
PEEKTON SPAIN SA
PEMAR MODEL SA
PERRY ELECTRIC, S.R.L.
PHADIA SPAIN S.L.
PHILIPS IBERICA SAU
PHONAK IBERICA S.A.U.
PIONEER ELECTRONICS IBERICA S.A
PLAYMOBIL IBERICA SAU
POSIFLEX IBÉRICA, S.L.
POSIFLEX NORESTE, S.L.
PRENATAL S.A.
PRESIDENT ELECTRONICS IBERICA SA
PRO3 & CO S.L.
PRODUCTOS AUDIO JAMO S.A.
PRODUCTOS OLMAR SA
PROMINTRA S.L.
PROMOTION BLUE CHIP STANDARD S.L.
PROPHYL CENTER, S.A.
PROYECTOS Y TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA S.L.
PSL EUROPE SPAIN S.L.
PUBLISISTEM, S.L.
PULIDORAS Y ABRILLANTADORAS FLAQUE S.L.

**>R**

RADIACION Y MICROONDAS SA
RAINBOW COMPUTER WORLD S.L.
RANCILIO ESPAÑA S.A.
REGAL ARTS S.A.
RELOJERIA Y COMPLEMENTOS S.L.
RIVER INTERNATIONAL S.A.
ROLAND DG IBERIA, S.L.
ROLAND IBERIA, S.L.
RÖS'S ESTETICA, S.L.
ROTHENBERGER S.A.

**>S**

S.O.R. INTERNACIONAL S.A.
SALVADOR ESCODA, S.A.
SAMSUNG ELECTRONICS IBERIA,S.A.
SANYO SALES & MARKETING EUROPE GMBH SUCURSAL EN ESPAÑA
SATYATRADE, S.L.
SAUNIER DUVAL DICOSA S.A.U.
SCHNEIDER ESPAÑA DE INFORMATICA S.A.
SEBIA HISPANIA S.A.
SEELEY INTERNACIONAL IBERICA, S.L.
SEMICONDUCTORES, INVESTIGACION Y DISEÑO SA
SERATEL TECHNOLOGY S.A.L.
SHARP ELECTRONICA ESPAÑA S.A.
SHIMA SEIKI SPAIN S.A.U.
SICK OPTIC ELECTRONIC, S.A.
SICSA FUTURO S.A.
SIEMENS ENTERPRISE COMMUNICATIONS, S.A.
SIEMENS, S.A.
SIMBA ESPAÑA S.A.
SIMPEX MARKETING, S.L.
SISIL 2000 S.L.
SISTEMAS AUDIOVISUALES ITELSIS, S.L.
SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGIA, S.A.
SISTEMAS DE REGRIGERACIÓN WAECO IBERICA, S.A.
SMOBY TOYS ESPAÑA S.L.
SOCRIMEX ESPAÑA S.L.
SOFAMEL S.A.
SOGECABLE, S.A.
SOLTEC D'ENGINYERIA I PROJECTES S.L.
SPAZIALE S.A.
SPEED SOUND S.A.
SSL HEALTHCARE BRANDS SAU
STL GROUP SPANJE SA
SUMINISTRO DE ELECTROMESTICOS, S.A.
SUN PLANET, S.A
SWAROVSKI IBÉRICA, S.A.
SYSTEM FIDELITY ESPAÑA, S.L.

**>T**

TAG BUSINESS, S.A.
TCT MOBILE EUROPE SAS
TECHNOGYM TRADING S.A.
TECNITOYS JUGUETES SA.
TECNO SAKURA S.A.
TECNOLOGIAS APLICADAS DEL MAIZ S.L.
TELDAT SA
TELECOM Y NOVATECNO, S.A.
TELECOMUNICACION ELECTRONICA Y CONMUTACION, S.A.
TELEVES SA
TELNET REDES INTELIGENTES S.A.
TELVENT ENERGIA S.A.
TELVENT ENVIRONMENT S.A.
TELVENT TRAFICO Y TRANSPORTE, S.A.
TERUMO EUROPE ESPAÑA S.L.
THOMSON TELECOM ESPAÑA, S.A.U.
TIME DIFFUSION S.L.
TINY TRONIC,S.L.
TOPCLIMA S.L.
TOPCOM IBERIA, S.A.
TOPCON ESPAÑA S.A.
TOY EUROPEAN GROUP S.L.
TOYS "R" US IBERIA S.A.
TRADE FIRST SPAIN S.L.
TRAMASA S.L.
TRISTAR EUROPE B.V.
TYROLIT S.A.

**>U**

UMEGA, S.A.
UNION ELECTRODOMESTICA BALEAR, S.A.
UNION ELECTRODOMESTICA CATALANA, S.A.
UNION MERCANTIL DE ELECTRODOMESTICOS, S.A.

**>V**

VARO IBERICA BRICOLAGE, S.L.
VEHICLE TESTING EQUIPMENT S.L.
VESTEL IBERIA S.L.
VIETA AUDIO S.A.
VIEWSONIC EUROPE LIMITED OFICINA REPRESENTACION
VIUDEZ PUERTA SL
VIVANCO ACCESORIOS, S.A.

**>W**

WAGNER SPRAYTECH IBERICA, S.A.
WATCH BUSINESS S.L.
WATERS CROMATOGRAFÍA S.A.
WMF ESPAÑOLA, S.A.

**>X**

XANTREX TECHNOLOGY, S.L.

**>Y**

YVES ROCHER ESPAÑA SA

**>Z**

ZENER HOLIDAYS S.A.

# Cantidades de RAEE gestionados 2009

## ORIGEN DOMÉSTICO (kilogramos)

| CCAA ORIGEN | CAT01 | CAT02 | CAT03 | CAT04 | CAT06 | CAT07 | CAT08 | CAT09 | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Andalucía | 2.116.883 | 141.504 | 286.057 | 1.363.307 | 40.453 | 2.858 | | | 3.951.063 |
| Aragón | 604.671 | 39.208 | 44.524 | 288.893 | 16.377 | 9.044 | | | 1.002.717 |
| Asturias (Principado de) | 338.285 | 7.626 | 78.658 | 314.275 | 3.216 | 15.117 | 2.280 | 245 | 759.701 |
| Baleares (Islas) | 701.154 | 54.869 | 132.129 | 483.457 | 20.241 | 6.469 | 97 | 846 | 1.399.261 |
| Canarias | 1.307.759 | 5.407 | 163.034 | 512.798 | 15.327 | 8.901 | 1.435 | 106 | 2.014.767 |
| Cantabria | 198.753 | 286 | 5.473 | 26.664 | 601 | 853 | 56 | 3 | 232.688 |
| Castilla - La Mancha | 229.200 | 26.154 | 51.680 | 181.494 | 4.036 | 794 | | | 493.358 |
| Castilla y León | 496.331 | 18.813 | 187.642 | 582.866 | 1.932 | 9.137 | 1.318 | 202 | 1.298.240 |
| Cataluña | 2.262.339 | 33.437 | 628.603 | 3.116.275 | 13.630 | 34.402 | 872 | 9.480 | 6.099.038 |
| Comunidad Valenciana | 599.176 | 24.426 | 62.029 | 740.771 | 4.931 | 1.086 | | | 1.432.419 |
| Extremadura | 49.363 | 1.944 | 31.388 | 34.858 | 424 | | | | 117.976 |
| Galicia | 262.057 | 52.196 | 104.687 | 612.264 | 710 | 15.203 | 2.171 | 254 | 1.049.543 |
| Madrid (Comunidad de) | 2.452.523 | 88.220 | 266.143 | 1.170.981 | 52.506 | 57.511 | 2.671 | 560 | 4.091.115 |
| Murcia (Región de) | 405.186 | 3.182 | 9.116 | 36.602 | 262 | | | | 454.348 |
| Navarra (Comunidad Foral de) | 674.883 | 29.606 | 112.635 | 585.823 | 3.656 | 15.118 | 30 | | 1.421.752 |
| País Vasco | 1.469.463 | 18.200 | 175.129 | 998.611 | 2.975 | 40.049 | 5.973 | 648 | 2.711.048 |
| Rioja (La) | 15.005 | 263 | 30.311 | 47.164 | | | | | 92.743 |
| Ciudad Autónoma de Ceuta | 5.358 | 11 | 4.491 | 551 | | | | | 10.410 |
| Ciudad Autónoma de Melilla | 4.598 | | 3.753 | 1.723 | | | 267 | | 10.361 |
| Total Doméstico | 14.192.987 | 545.349 | 2.377.483 | 11.099.377 | 181.276 | 216.544 | 17.171 | 12.343 | 28.642.550 |

## ORIGEN PROFESIONAL (kilogramos)

| CCAA ORIGEN | CAT01 | CAT02 | CAT03 | CAT04 | CAT08 | CAT09 | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Andalucía | 180 | | 33.617 | 550 | 88.190 | 1.100 | 123.637 |
| Aragón | | | 18.680 | | | | 18.680 |
| Asturias (Principado de) | | | 2.623 | | 3.600 | | 6.223 |
| Baleares (Islas) | | | 1.134 | | 300 | 2.200 | 3.634 |
| Canarias | 7.920 | 550 | 65.014 | | 7.741 | 1.250 | 82.475 |
| Cantabria | | | 10.080 | | 2.560 | | 12.640 |
| Castilla - La Mancha | | | 227.374 | | 1.120 | 257 | 228.751 |
| Castilla y León | | | 4.570 | | 9.220 | 520 | 14.310 |
| Cataluña | 3.980 | | 97.912 | | 47.328 | 4.036 | 153.256 |
| Comunidad Valenciana | | | 14.613 | 1.560 | 10.439 | 820 | 27.432 |
| Extremadura | | | 4.340 | | 3.230 | 1.740 | 9.310 |
| Galicia | | 63 | 15.404 | 2.746 | 16.910 | | 35.123 |
| Madrid (Comunidad de) | | | 98.216 | 8.418 | 23.055 | 15.800 | 145.489 |
| Murcia (Región de) | | | 600 | | 900 | | 1.500 |
| Navarra (Comunidad Foral de) | | | 3.960 | | 8.840 | | 12.800 |
| País Vasco | | | 23.096 | 80 | 9.360 | 1.784 | 34.320 |
| Total Profesional | 12.080 | 613 | 621.233 | 13.354 | 232.793 | 29.507 | 909.580 |

ecotic
FUNDACIÓN

FUNDACIÓN ECOTIC
Avda. Diagonal 467, 1° 1ª
08036 Barcelona

tel. +34 934 194 048
fax +34 934 194 567

ecotic@ecotic.es

www.ecotic.es

FUNDACIÓN
ECOTIC
memoria 2009
www.ecotic.es
ecotic
FUNDACIÓN